

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

38001 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Felipe Juanas Blanco, en nombre y representación de Biotest Medical, S.L.U., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra la Orden Ministerial SSI/2160/2015, de 14 de octubre, por la que se actualiza el sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, y que figura registrado con el número 1/4161/2015.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 14 de diciembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A150054569-1